

○ **¿Quiénes pueden inscribirse como Mayores de 25 años con secundario incompleto?**

Tal como lo prevé la Ley de Educación Superior 24521/95 en su Art. 7º y la Ordenanza 46/95 del Consejo Superior de la UNCuyo, excepcionalmente quienes aspiren a estudiar en la Universidad teniendo 25 años o más y no hayan completado el nivel secundario, podrán cursar estudios de nivel superior.

○ **Qué significa ser Postulante Mayor de 25 años con secundario incompleto?**

Que luego de inscribirse, deberán aprobar un proceso de evaluación que consiste en:

- una evaluación de antecedentes (relacionados a la carrera que aspira a inscribirse);
- un examen escrito (donde se evalúan competencias necesarias para abordar estudios universitarios);
- un coloquio o entrevista personal.

**Deberá aprobar cada una de las instancias para acceder a la siguiente.**

Una vez aprobada la evaluación estará en condiciones de comenzar las actividades del preuniversitario, adquiriendo la categoría de Aspirante en la modalidad de cursado Regular o Libre; debiendo registrarse entonces, para todos los procedimientos inherentes al ingreso, por la normativa correspondiente a esa condición.

El examen para las/los postulantes se realizará en la **semana del 23 al 27 de septiembre** (se les especificará el día, horario y lugar en el momento de la inscripción).

○ **¿Qué documentación deben presentar en la inscripción?**

- 1 copia del formulario impreso de pre-inscripción en el sistema SIU-GUARANÍ (completado en la página web de la facultad)
- Partida de nacimiento actualizada con fecha de expedición no mayor a 1 (año). Del mismo modo se deberá proceder en caso de ser extranjero/a.
- Fotocopia de las 2 (dos) primeras páginas del DNI o anverso y reverso de la tarjeta DNI. En caso de ser extranjero/a, presentar documentación que acredite identidad (pasaporte, constancia de DNI en trámite, Cédula de Extranjería, documentación de migraciones, etc.)
- Constancia de CUIL.
- Certificado de salud psicofísica expedido por organismo público (centros de salud, hospital público estatal, CONI) y Hospitales de OSEP, Hospital Universitario (no consultorios particulares ni clínicas privadas)
- 1 (uno) foto carnet
- Certificación de completamiento de Encuesta a Aspirantes (online)
- Curriculum vitae (trayectoria laboral y de formación)
- Certificado analítico de estudios primarios completos (original y copia). En caso de ser ciudadano/a extranjero/a: presentar certificado de estudios primarios completos, apostillado o certificado por la Embajada Argentina en el país de origen.

**Último plazo para entregar certificación de finalización de estudios secundarios:** primera semana de mayo de 2020

En el caso de **estudiantes de la TUPA** deberán presentar certificado de vacuna antitetánica solo una vez que ingresen y con el mismo plazo.